

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus mes 1'50 pts. Fuera: trimestre 5 5 Extranjero y Ultramar: id. . . 9 »

Toda la correspondencia al Director.

El Liberal de Reus

DIARIO POLITICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Administración é imprenta plaza de la Constitución (pórticos).

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Año I

Martes 7 de Septiembre de 1897

Núm. 106

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia

Abierta toda la noche

REUS Arrabal de Santa Ana, 80, (junto á la plaza de Cataluña) REUS

ENFERMOS DE LOS OJOS.

EL DOCTOR BIADA

oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, exjefe

de Clínica con título de las Universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de París.

Recibe en consulta en Reus todos los domin-

gos y lunes de 9 á 12 mañana y de 4 á 5 tarde.

Arrabal alto Jesús, 38 SOBRE EL CORRO

Los demás días recibe en Barcelona, Claris, 44, esquina á la Granvía, de 11 á 1 y de 4 á 5.

¡COSI VA IL MONDO!

¡Cosí va il mondo! Con esta frase, irónica, intencionada; se explica perfectamente, el sucesivo encandeamiento de los tristes y pavorosos acontecimientos contemporáneos que anuncian una constante conspiración contra el orden social existente, inspirando inconcebible indiferencia á Gobernantes y á gobernados.

Mueren Cánovas é Idiarte, en Santa Agueda y en Montevideo! Lanzan una bomba al presidente de la República francesa! Disparase un pistoletazo al Alcalde de Tolon! Son agredidos en medio de la calle el Jefe y el subjefe de la poli-

cía judicial en Barcelona, centro del anarquismo de España?

Un segundo de estúpido... cinco minutos de alarma y... hasta otra!

Cosí va il mondo!

En Francia se dedica á un Ministro de Dios y la frase es cogida con generales carcajadas!

Guillermo II, heredero del fundador del Imperio Alemán, que puso por sus propias manos, sobre su cabeza la Corona Imperial es el aliado de Humberto, heredero del que recogió del arroyo en virtud de traiciones y de revoluciones nefandas la corona del Rey de Italia!

Francisco José, el infortunado Emperador

Austriaco, el que más ha resistido á la revolución, desmembrado por Alemania, odiado por Italia como vil Tudesco, tiene que doblegarse á fin y echarse en brazos de sus recientes implacables adversarios, á fin de poderse librar de la codicia Rusa!

Nicolás, el Emperador Papa, de aquella inmensidad de provincias en Europa y en Asia, el coloso del Norte, aplaude en sus Estados, la Marsellesa, el himno revolucionario que acompañó al bondadoso Luis XVI en su camino al cadalso, el himno cuyos alaridos animaban á los ejércitos de la revolución, el himno que tarareaba cuando menos en el fondo de su alma, el ejército que al mando de Napoleón invadía la Rusia, avance que solo pudo ser detenido entregando á las llamas la Ciudad Santa del Imperio!

Polonia ha llorado amargamente y aun llora! Los cristianos á millares en Oriente! La noble España, la Nación heroica que con su ejemplo dió la clave á la aturdida Europa para resistir, y vencer á los ladrones de la Patria, la Nación que aportó á aquellas regiones la Cruz, símbolo del progreso y de la civilización, se desangra y se empobrece para conservar el último giron de su Imperio Americano, codiciado por una Nación que lo sacrifica todo al negocio y al dinero!

Europa no oyó ni oye á Polonia; abandona á los cristianos de Or ente! Ni tan siquiera se preocupa de que se atenta descaradamente al derecho de España En cambio apréstase á san-

grienta y titánica lucha por la soberbia de un Emperador por la ambición de su Monarca, por el despecho de un pueblo! No por un principio de justicia, no por una idea santa sino por un efímero y despreciable interés!

Cosí va il mondo! Ocupa la Cátedra de Pedro, un venerable y sabio anciano que por voluntad del Altísimo, abandona el bíblico «Non possumus» retiene en sus manos los terribles anatemas de otros tiempos y contiene la tempestad, con prudentes consejos, con vigorosa doctrina y lleva con sublime resignación la Cruz que sobre sus hombros pesa, pero aislado se encuentra en el Vaticano; su resignación no hace me la á los que le oprimen, su doctrina es ridiculizada y combatida á ciencia y paciencia de los poderosos de la tierra y sus consejos se los lleva el viento como inútil hojarasca. Los Emperadores, los Reyes y los Pueblos porque le dejen en su soledad? Acaso porque creen que no le ha de faltar la promesa de Jesucristo, al crear la Piedra sobre la cual está sentada á perpetuidad de la Iglesia Católica? Ah! no, le de- jaron porque no puede en un ejército formidable hacer inclinar el fiel de la balanza, en cuyos platillos están colocados, despreciables y efímeros intereses!

Cosí va il mondo!

Las costumbres son viciosas y corrompidas: las leyes no son cumplidas; el favor ha reemplazado á la justicia, la religión es para unos palabra vaná y para otros, hipócrita antifaz, se vulneran todos los derechos y la sociedad se

razón. He combatido por mi rey, muero por él, pero he dado preferencia al amor de un principio, sobre el de la patria. He andado equivocado! Los enemigos, los extranjeros, asolan la Francia! Hubiera debido tomar enseguida las armas para socorrerla. Recuerda mis palabras; eres aún muy jóven, pero las últimas palabras de un padre moribundo se graban en la memoria de los hijos! Cuando te sientas con fuerzas para servir á la Patria, toma una espada y combate por ella: cuando los extranjeros hayan sido echados, piensa en tu Rey! Me comprendes? Mueran enseguida los enemigos de la Francia, después odia á los enemigos del Rey y viva el Rey!

Después de dar este grito, el vizconde Arnaldo de Pont-Aven exhaló su último suspiro.

Cuatro años después, al entrar en los trece años, Gerardo se enganchó en calidad de novicio á bordo de la escuadra mandada por el almirante Linois y tomó parte en el combate de Algeciras.

Valiente, inteligente, suficientemente instruido, en atención á su época, marino intrépido, querido de sus jefes, el jóven vizconde alcanzó rápidamente los primeros grados de la gerarquía marítima. En 1812 era alférez de navío y todo le presagiaba al más brillante porvenir, cuando, durante una larga permanencia que el barco en que servía, hizo en la Pointe-á-Pitre, se enamoró perdidamente de la hija de un rico plantador. Esta jóven se llamaba Oliva de Bremonds. Alta, fina, graciosa é indolente como una verdadera criolla, demostraba en toda su persona un encanto extremado é irresistible.

Sus grandes ojos azules, su boca pequeñita, su color mate, sus cabellos castaños, formaban un conjunto sino perfecto á lo menos de un atractivo indefinible. Buena, amable, sonriente ante la desgracia que á ella acudía y que por ella era socorrida con interés, era el ídolo de su familia y la bienhechora de los pobres de la Tierra-Baja.

Hemos dicho que Gerardo le amaba perdidamente y afirmamos que esta expresión á penas basta para expresar los sentimientos que llenaban su corazón. Privado desde la infancia de la ternura de una

Los vizcondes de Pont-Aven

Oliverio de Pont-Aven que acabamos de poner en escena era un jóven de veinte y ocho años.

Su estatura mediana denunciaba al primer golpe de vista una fuerza física, poco común, y su andar libre y suelto; su peso seguro y firme, anunciaban la elasticidad de sus miembros y felices disposiciones para toda clase de ejercicios corporales.

Los rasgos de su fisonomía, eran finos y regulares; su alta frente estaba sombreada por un bosque de cabellos castaños rizados naturalmente y la nariz era recta. La barba fuertemente acusada, indicaba un carácter decidido, una resolución enérgica.

Espesas cejas hacían resaltar la vivacidad y aumentaba la profundidad de dos ojos de azul claro, habituados á mirar con audacia todo lo que llamaba su atención. La bravura y el atrevimiento se demostraba en la brillantez eléctrica que despedían sus pupilas.

Su color ligeramente prieto, denotaba largas permanencias bajo los ardientes climas del ecuador. No llevaba bigote: sedosas patillas dibujadas en forma muy correcta, cuadraba perfectamente con su fisonomía franca y abierta.

Digamos enseguida que era teniente en la Marina imperial y que adoraba la carrera que había abrazado.

Oliverio había nacido en un castillo, que su padre, antiguo oficial de marina, poseía en las inmediaciones de Brest: su madre había muerto al darle luz. El señor de Pont-Aven, el padre de Oliverio, quedaba inconsolable ante aquella dolorosa pérdida.

Hasta entonces, las heridas que cubrían su cuerpo, las fatigas que le habían envejecido antes de tiempo, no habían podido obligarle á pedir el retiro, pero en presencia de la desgracia que tan cruelmente le affigia, había sentido debilitar sus fuerzas y que el

siente convulsa y desfallecida, contempla con glacial indiferencia el fuego latente que la consume, sin recordar que tras un período más o menos largo, pues la labor es lenta, llegará el mal social á su más alto incremento y se levantará entonces como un espectro aterrador, pidiendo el bálsamo que cura ó la sangre que enloquece.

Ya sé que se piden leyes represivas, no ignoro que estas leyes no serán escatimadas, me consta que los Gobiernos disponen de fuerza para sostener el orden material, pero la sociedad no estará salvada; respecto al orden material me permito para terminar, transcribir las siguientes palabras de don Juan Donoso Cortés, autoridad que de fijo será respetada por los que en este tiempo de indiferentismo, no sientan repugnancia en meditar profundamente sobre el organismo interior de las sociedades humanas.

«El orden material es una parte constitutiva, aun que la menor, del orden verdadero; el orden verdadero está en la unión de las inteligencias en lo que es verdad, en la unión de las voluntades en lo que es honesto, en la unión de los espíritus en lo que es justo. El orden verdadero consiste en que se proclamen, se sustenten y se defiendan los verdaderos principios políticos, los verdaderos principios religiosos, los verdaderos principios sociales.

Los intereses materiales seran sin duda y lo son, una cosa excelente, pero no por eso los intereses materiales son los intereses supremos de la sociedad humana; el interés supremo de la sociedad humana consistió en que prevalezcan en ella esos mismos principios religiosos, políticos y sociales. El equilibrio entre el orden material y el orden moral: ese equilibrio entre los intereses morales y los materiales es lo que constituye la plenitud de la salud en la sociedad. Cuando ese equilibrio se rompe, los imperios comienzan á declinar hasta que desaparecen del todo. Como estas palabras ya no se oyen y si se oyen ya nadie les hace caso.

CALLEJA.

## EL SUCESO DEL DÍA

### EL PROCESO

Acerca de la instrucción del proceso instruido contra el general don José Ricart, se guarda absoluta reserva.

En su consecuencia no nos es posible poder responder de la exactitud que puedan revestir las siguientes noticias que, relativas al estudio de la causa, hemos podido recoger.

Anteayer á última hora continuaba el reo encerrado en un calabozo del cuartel de Atarazanas. Sigue incomunicado, y con centinela á la vista.

Sempau ha designado para defensor al ilustrado capitán de ingenieros don Francisco Ricart Gualdo que defendió al abogado Corominas en el Consejo de Guerra que se celebró en Diciembre último en el Castillo de Montjuich, contra los procesados del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Anteayer pasó el proceso al fiscal para su calificación. El fiscal es el auditor de división don Francisco García Garmendia.

Terminada aquella en las horas que prescribe el código de Justicia Militar, es muy posible que la causa se haya elevado á plenario, entregándose el apuntamiento y la acusación fiscal al defensor señor Ricart, á quien solo concedió la ley dos ó tres horas de tiempo para su estudio.

Parece que anteayer á última hora tuvo lugar el Consejo de Guerra segun se dice.

El sitio designado para la celebración de dicho acto, fué el cuarto de estandartes del noveno regimiento montado de artillería, alojado en el cuartel de Atarazanas.

El consejo lo presidirá el coronel del regimiento de lanceros del Príncipe, don Vicente de Cortijo.

Los vocales designados son los siguientes capitanes:

Del primer regimiento de artillería de montaña, don Juan Martínez García.

Del batallón cazadores de Alfonso XII, don Manuel Fagerias, Cajigós.

Del regimiento lanceros del Príncipe don José García Vazquez y don José Franch Capdevila.

Del regimiento de Navarra don Mauricio López Martín.

Y de la zona número 60, don Ernesto Alvarez Mesa.

Suplentes: el del primero de montaña don Antonio Anglada Salines y el de Cazadores de Tetuán don Sergio Lucas Hernández.

### Estado de los heridos

El señor Portas ha mejorado rápidamente.

El señor Teixidó sigue, poco más ó menos en el mismo estado de gravedad continuando la fiebre y sin habérselo podido extraer el proyectil.

Respecto al camarero de la cervicería de Múnich señor Pons, si bien ha mejorado en su estado general, se siente agudos dolores en el sitio donde tiene la herida.

### Una carta del padre del reo

E señor Sempau y Berenguer, ha dirigido una carta al director del «Noticiero Universal», de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«Aterrado, muerto por el disgusto que me ha producido la noticia de que mi buen hijo había agredido al señor Portas, apenas si me doy cuenta de lo que digo ni de lo que me pasa; pero lo que más me desespera, lo que más me llena de terror y espanto es el que, según me dicen, se califica á mi hijo de anarquista y así titula usted el acto incalificable é incomprensible de mi hijo.

No, no; no puede ser anarquista mi hijo. Yo lo niego; no puede ser anarquista mi hijo, y ruego á usted se interese cuanto pueda para probar lo contrario de lo que afirmó. Jamás habló ni en casa ni fuera de ella, de manejos que pudieran pensarse que tenía afición á estas ideas. El carácter de ese chico, su conducta, su naturaleza, la educación que ha recibido y sus sentimientos no son anarquistas, y si el hecho que nos ocupa, desgraciadamente, por recaer en la persona del señor Portas, lo hace pensar, yo ruego á usted, á toda la prensa, á Barcelona entera, á las dignas autoridades que hoy disponen de la suerte de mi desgraciado hijo, que tengan en cuenta estas afirmaciones que lealmente expreso.

Creo seguramente por la miseria que ha pasado en el extranjero perseguido constantemente por la policía que como filibustero lo trataba, teniendo que escapar de todas partes, donde por su laboriosidad se principiaba á ganar el pan, necesario á la vida, abran una información como es debido, depuren la verdad de lo ocurrido, lo que puede ser causa de que mi hijo empuñara por primera vez en su vida un arma y la esgrimiera contra el señor Portas. Depúrese, véase si es anarquista la idea que le indujo á cometer el atentado espantoso, y tengo el conocimiento de que los que tal indaguen han de convencerse de que no es un atentado anárquico y si puede ser una desesperación, una locura, lejos, muy lejos del anarquismo, seguro, segurísimo».

Como se ve, esta carta confirma la frase que atribuíamos ayer al señor Sempau y Berenguer, negando que su hijo fuese anarquista.

## CRÓNICA

### ADVERTENCIA

Debidamente autorizados, han salido de esta ciudad los señores don Salvador Grau y don Pablo Salvat á cobrar el importe de las suscripciones de fuera, á este diario. Esperamos que serán atendidos dichos señores por nuestros apreciables abonados, de los cuales aquellos que estén en descubierto, no dudamos se servirán ponerse al corriente en el pago.

Leemos en «La Vanguardia» que hemos tenido ocasión de ver una carta del señor Romero Robledo dirigiéndola á uno de sus íntimos en que habla de su actitud. Se dice en esta carta del señor Romero

Robledo que del señor Bosch no hay que volver á acordarse para nada.»

En esta provincia creemos hay bastantes conservadores que siguen al señor Bosch; si este señor no puede ir con Silvela porque fué Alcalde de Madrid y el señor Romero no vuelve ha acordarse para nada del señor Bosch, que camino emprenderán los amigos del señor Bosch de esta provincia?

Tenemos la plena seguridad de que un conservador muy caracterizado de esta ciudad, y no decimos el más caracterizado porque no nos gusta señalar, podría satisfacer nuestra curiosidad.

Apostamos que no la satisface. Es tan cómodo el silencio!

Brillante en extremo fué la velada celebrada en el «Centro de Lectura», en la noche del domingo próximo pasado.

En la propia Sociedad «Centro de Lectura», se ha organizado una banda bajo la dirección del señor Mateu, que según noticias el domingo 19 del corriente se dejará o por primera vez en los jardines de la citada sociedad.

Nuestros plácemes á la Junta de Gobierno del «Centro de Lectura» por el verdadero interés que demuestra en favor de la sociedad.

Se ha publicado la convocatoria para cubrir 43 vacantes de oficiales segundos del cuerpo de Telégrafos.

La Junta provincial de Instrucción pública trata de adoptar energicas medidas contra los maestros que todavía no han remitido á la misma los presupuestos por duplicado de sus respectivas escuelas, junto con el inventario de los objetos existentes en las mismas.

Segun telegrama recibido por la Compañía Trasatlántica, el vapor correo «Colón» salió de Las Palmas el primero del corriente en dirección á Puerto Rico; el «Alfonso XIII» llegó á la Habana el día 2 y el «Isla de Mindanao» salió de Manila para Singapore el jueves. En los tres citados vapores no ocurría novedad.

Lo recaudado ayer por consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1.336'56.

En nuestro número anterior al dar cuenta á nuestros lectores de dos bellos cuadros expuestos en los escaparates de la tienda de don Miguel Ventura, en la calle de Monterols, comitimos el error de señalar como autor de dichos cuadros, á un hijo del señor Güell, Notario de esta ciudad.

Mejor informados, podemos asegurar que aquellos cuadros son debidos al pincel del hijo de nuestro estimado amigo particular don José Güell y Mercader, exdiputado á Cortes por este

valor le abandonaba. Su vida entera solo había sido un largo y tierno amor, por la muger que acababa de perder.

Salido de una antigua y noble familia bretona, arruinada por las guerras de la Vendée y por la revolución del '93; huérfano desde su más tierna infancia, había recogido por toda herencia un pequeño patrimonio y un apellido sin tacha.

El vizconde Arnaldo de Pont-Aven, el abuelo de Oliverio, era capitán de navio al servicio de Luis XVI. De carácter enérgico, de espíritu vivo, de sentido recto y profundo, acogió de mala manera las ideas democráticas, que trastornaron tantas cabezas, aguardando que las hicieran caer.

Su hablar franco en todas partes, hasta en los salones de Versailles, le había dado la reputación de viejo lobo de mar y de enemigo de las reformas. A consecuencia de la famosa noche, durante la cual los señores de Montmorency y de Lafayette quemaron sus títulos de nobleza, el vizconde tuvo cinco ó seis desafíos, que le habían puesto en el index instituido por el partido progresista.

Ocultaba poco su manera de ver, así es, que un día distinguiendo en el círculo de la Reina á uno de los imitadores de Lafayette y de Montmorency, á quema ropa le apostrofó.

—Nosotros, los nobles, le dijo, no tenemos ni podemos tener derecho á obrar como obráis vosotros. Deplorais las prerrogativas de la nobleza, las tratáis de monstruosidades, pues bien! abolid estos privilegios, dad vuestras rentas á quien os plazca, haced demoler vuestros palomares, consiento en ello, pero no toqueis vuestro nombre, no toqueis vuestro título! Estos pergaminos que arrojais al fuego, no os pertenecen! Sois solo depositarios de ellos, los debeis á vuestros descendientes! Estos pergaminos están aún rojos de la sangre que vuestros abuelos vertieron para obtenerlos! Constituyen un signo de valor y de fidelidad! no teneis derecho á poner sobre ellos una mano profana, una mano sacrilega! Sois culpables ante vuestros padres y ante vuestros hijos, si destruis esta herencia de gloria! En cuanto á mí, vizconde de Pont-Aven soy, por la sangre

que mis antepasados han derramado por Francia y vizconde de Pont-Aven moriré á despecho de novadores y de utopistas!

Se comprende que con tales miras, el vizconde no pensó en emigrar, que rompió su bastón sobre la espalda del primero que se atrevió á anunciarle la aboición de la nobleza y que se lanzó en cuerpo y alma, á la organización de la chuanería.

Había perdido su muger algunos años antes y se encontraba solo con su hijo Gerardo de Pont-Aven; cuando emprendió aquella sangrienta guerra, en la cual tantas nobles existencias fueron sacrificadas, por las dos partes combatientes.

Gerardo tenía apenas ocho años, pero los grandes acontecimientos abrevian los tiempos de la infancia y á despecho de su juventud, no quiso separarse de su padre á quien siguió en todos sus peligros.

El vizconde tenía relaciones con Charette de la Contrie que antes de ser jefe legitimista había sido teniente de marina, á las órdenes del señor de Pont-Aven. Acogió con respeto á su antiguo superior y se apresuró á darle una posición digna de su rango.

Pronto, como es bien sabido, reinó la discordia entre los jefes realistas y el vizconde ligado más que nunca con el Jefe Vendeano, se encontró poco después, solo con él á la cabeza de una partida mal armada pero aún disciplinada.

No haremos la odisea de los combates que libraron aquellos dos hombres y sus intrépidos partidarios: diremos solamente, que en la acción que tuvo por resultado ocupar el campamento republicano de Saint-Cristophe cerca de Chalans en 1794, el conde de Pont-Aven, cayó mortalmente herido por tres balazos.

Gerardo, lleno de dolor, se esforzaba en detener la sangre que corría por las tres heridas, pero su padre, hizo un movimiento con la mano, indicando que era inútil y atrayéndole.

—Gerardo, le dijo, muero como un soldado y nada podía ser más glorioso para mí. Antes de cerrar los ojos para siempre, es preciso que te dé cuenta de un remordimiento que me apena el co-

distrito y persona que goza justa estimación de todos estos vecinos y grande y legítima influencia en el partido republicano gubernamental.

Hacemos con muchísimo gusto esta rectificación.

**Audiencia provincial de Tarragona.**—Juicios señalados para la semana:

**SECCION PRIMERA**

Día 9.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Falset por el delito de disparo contra P. V. M.; magistrado ponente, Sr. Jahn, abogado Sr. Martí; procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 11.—Oral.—Id. del Juzgado de Tortosa; delito, hurto, contra F. F. y J. S.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Piñol; procurador, Sr. Elías.

**SECCION SEGUNDA**

Día 6.—Oral.—Id. del Juzgado de Valls; delito, lesiones contra J. R. y otros; ponente, señor López; abogados, señores Castellarnau y Barba; procuradores, señores Elías y Monguio.

Día 10.—Oral.—Id. del Juzgado de Vendrell; delito, de desobediencia contra C. G. y otros; ponente señor López; abogado, señor Virgili; procurador, señor Guanse.

**FALLOS**

En la sección primera no se ha dictado ninguno en la última semana.

En la sección segunda solo se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de lesiones contra Juan José Folqué y Ramón Solé, han sido condenados el primero a un año y un día de prisión correccional, y el segundo a cinco meses y diez días de arresto mayor.

**Leemos en «El Diluvio»:**

«A las ocho y media de ayer mañana se ha reunido en el cuarto de estandartes del noveno montado de artillería que se aloja en el cuartel de Atarazanas, el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el procedimiento sumarial contra Ramón Sempau Barril, autor de la agresión al jefe de la policía judicial, señor Portas.

A la hora en que escribimos estas líneas, diez y media, el Consejo hallábase reunido aún.

Personas que conocen el Código de Justicia militar admitían la posibilidad de que el fiscal, señor García Garamendia, hubiese pedido para Sempau la pena de cadena perpetua.

Además de los individuos que componen el Consejo, hemos visto entrar en el cuartel de Atarazanas al jefe de vigilancia señor Plantada, y al inspector señor Puigdollers, quienes, como testigos que fueron de la agresión, es de suponer que se habrán ratificado en las declaraciones que prestaron en el sumario.

También se hallaba junto a la puerta del cuartel, acongojado y preso de mortal angustia, el desgraciado padre del agresor del señor Portas, el señor Sempau Berenguer, quien, movido por el natural deseo de averiguar la suerte que cabía a su hijo desde muy antes de que empezara el Consejo, se trasladó a los alrededores de Atarazanas.

El jefe de vigilancia señor Plantada, haciéndose cargo de la situación de ánimo del señor Sempau Berenguer, indicó en términos corteses la conveniencia de que se alejase de aquel sitio.

La entrada al Consejo ha sido prohibida a todos los paisanos, habiendo salido del local en que se celebraba, después de haberse ratificado en sus declaraciones, los testigos que figuran en el sumario.

Es de suponer que, llamado por el Consejo para solventar alguna dificultad, fué al cuartel de Atarazanas el juez del distrito de la Universidad, señor Grau y Borrell, que fué el que instruyó las primeras diligencias sumariales hasta que se inhibió a favor de la jurisdicción de guerra.

El señor Grau y Borrell salía a las once y cuarto del cuartel de Atarazanas.

Un caso notable de ceguera por recaer en un individuo de 84 años de edad, fué operado el domingo pasado por el oculista doctor Biada.

El operado, Antonio Salvat, vecino de esta ciudad y habitante en el Arrabal Alto de Jesús, número 11, hacia cinco años era completamente ciego a consecuencia de cataratas y por el feliz éxito que tuvo la operación, puede desde luego asegurarse que dicho individuo podrá de nuevo disfrutar del beneficio de la vista durante los años que le restan de vida.

Nos consta al propio tiempo que el operado de catarata Jacinto Tous de que dimos cuenta días atrás está ya perfectamente curado y en posesión de nuevo de su vista.

**HABLA UN GENERAL**

Entre el puñado de valientes que han llegado a Santander, procedentes de la campaña de Cuba, a bordo del vapor «Reina María Cristina» venía el general de división D. Federico Gasco. Regresa el general por enfermo, después de haber permanecido durante dos años y medio en Cuba en constante campaña con los insurrectos.

Acercóse al general un periodista. Entiende el Sr. Gasco que la guerra de Cuba es deficiésimas y casi imposible diagnosticarla, si cabe expresarse así.

El enemigo redobla actualmente su actividad en las provincias de la Habana y Pinar del Río, pero en el Camagüey y en Oriente es donde se encuentran los núcleos mas fuertes y mas robustos de la insurrección, especialmente en la Sierra Maestra, casi virgen para las tropas españolas.

Hay que creer que la terminación de la guerra no será un hecho, mientras no se llegue a pacificación verdad en las provincias Occidentales y mientras no cesen los desembarcos, que se repitan cada ocho días.

Refiriéndose a este punto, el general tiene la idea de que si se declarase algún día la guerra a los Estados Unidos, los habitantes de Cuba venderían hasta los zapatos para batir a los «yankees».

Su opinión concreta, como militar, es reservadísima, porque estima que no deben publicarse opiniones que contribuyan a poner de relieve defectos y faltas que nunca debe conocer el enemigo, caso de que existan.

Como particular se muestra muy optimista, pues juzga y espera que este país que siempre ha salido con fortuna de conflictos muy graves, tendrá también la suerte de salir del presente.

La prensa puede abogar por dos causas interesantísimas, que están comprendidas en la idea de la repatriación de soldados enfermos.

El personal facultativo y sanitario es inmejorable, y sus individuos hacen todo lo humanamente posible por atender a los enfermos, pero es insuficiente, sobre todo en esta época de las lluvias, en que están los hospitales llenos.

Baste decir que en el hospital de Ciego de Avila existen hoy 800 enfermos, y para ellos solo hay cuatro médicos, correspondiendo, por lo tanto, a cada uno el cuidado diario de 200, que es imposible de conseguir.

Hay que pedir la abolición del reglamento de hospitales, en cuanto se refiere a las estancias, que contribuye a agravar la situación de los enfermos, haciéndolo de un pálido, un anémico y un clorótico después de sufrir 30 estancias.

Y también hay que pensar en habilitar un sanatorio en lugar apartado, que por su situación especial bien pudiera ser la isla de Pinos, para evitar el espectáculo de traer a la Península soldados medio muertos.

Desfilaban en aquel momento por delante de nosotros, tristes y macilentos, los soldados que también acababan de desembarcar, y nuestras palabras eran coreadas por los ayes y lamentos de compasión de los curiosos que presenciaban el desembarque.

Díjome el general, ocupándose de aquellos infelices, que en la Coruña se habían quedado, por indicación suya, mas de 600 soldados, pues si hubieran seguido hasta Santander habria sido preciso arrojar al agua mas de cincuenta cadáveres.

De continuar así las cosas, pronto nos quedaremos sin ejército peninsular en Cuba, ó habrá necesariamente que volver a pensar en mandar grandes refuerzos.

Esta situación—decía el general—me apena mucho, pues veo consumirse el ejército en una guerra tan larga y tan infructuosa para las armas españolas, a pesar de que constantemente se está batiendo al enemigo.

Finalmente—terminó diciendo el general—repito que ante todo soy soldado, y no puedo decir ya mas. Marcho a Madrid, donde veré al ministro de la Guerra, y si me pregunta mi opinión, le expondré todo lo que pienso.

**OFICIAL**

**Instituto de segunda enseñanza**

DE REUS

Desde el día 15 del corriente, a las diez de la mañana, darán principio en este Instituto los exámenes de ingreso para la segunda enseñanza continuando hasta el día 30 los lunes y viernes de cada semana.

Los aspirantes, en el acto de solicitar exámenes presentarán la partida de nacimiento ó la cédula personal si fuesen mayores de 14 años, satisfaciendo como derechos, cinco pesetas en metálico, una póliza de una peseta, un timbre del impuesto de guerra de 10 céntimos y otro móvil del mismo valor.

Lo que de orden del M. I. señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 1.º de Septiembre de 1897.—El Secretario, Luis de Olavarrieta.

**FERROCARRIL ECONOMICO**

**DE REUS A SALOU**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Septiembre de 1897.

**SALIDAS DE REUS**

Mañana: 4:10—6:44—9:06.  
Tarde: 12:35—2:32—3:48—6:20.

**SALIDAS DE SALOU**

Mañana: 4:56—7:32—10:46.  
Tarde: 1:57—3:12—5:10.  
Noche: 7:25.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

**REGISTRO CIVIL**

DEL DÍA 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE DE 1897.

**Nacimientos**

Rosa Gusi Estela, de Juan y Antonia.

**Matrimonios**

Buenaventura Samora Querol, con Emerenciana Andreu Ardevol.—Pedro Roigé Ratés, con María Pujol Martí.—José Llaberia Ferré, con Emerenciana Prats Ferré.

**Defunciones**

Ninguna.

**Sección religiosa**

Santos de hoy.—Santa Regina.

Santos de mañana.—La Nat. de Ntra. Sra.

Mañana en la Iglesia de la Providencia a las 9 y media de la mañana se cantará oficio solemne; por la tarde a las seis se cantará el Trisagio Mariano.

**COMERCIAL**

**Buques a la carga**

Martes 7

Para Londres y Hamburgo vapor Alvarado, consignatarios Sres. Mac-Andrew y C.ª

Para Liverpool vapor Tordera, su agente don Modesto Fenech.

Para Bordeaux, Oporto, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Koiba, Viborg, Fredriksham, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinesstad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Ulea-borg, San Petersburg y Réval, y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, a flete corrido vía San Petersburg, saldrá de este puerto del martes al miércoles el vapor ruso Ariadne, que despachan los Sres. Boada Hermanos.

Miércoles 8

Para Bilbao y escalas (haciendo la de la Puebla) vapor Cifuentes, que despachan los Sres. Hijos de Benigno Lopez.

Jueves 9

Para Gothemburgo, Copenhagen, Stocholmo, Christiania, Bergen, Malmö, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeningsberg, Libau, Biga y demás puertos de Suecia, Norvega, Dinamarca, Alemania y Rusia, vapor sueco Bordeax, que despachan los señores Boada Hermanos.

Para Amsterdám, Rotterdam, Amberes, admitiendo carga para Hamburgo, Bremen, puertos del Sud de Alemania, vapor Céres, consignatarios Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Para Bilbao y escalas vapor Cabo Peñas, consignatario D. Mariano Peres.

Para Cette vapor Correo de Cartagena, consignatarios Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Viernes 10

Para Glasgow vapor Colón, consignatarios Sres. Mac-Andrews y C.ª

Para Valencia y Gandía vapor Cervantes, su agente D. José M.ª Ricomà.

Para Cette y Marsella vapor Cabo Ortegá, consignatario D. Mariano Peres.

Para Liverpool vapor Pinzón, consignatarios Sres. Mac-Andrews y C.ª

Sábado 11

Para Génova vapor Unione, que despachan los Sres. Casasca y Terré.

Para Liverpool vapor Jacinta, su agente don Modesto Fenech.

\*\*

Para Génova y Liorno saldrá el día 14 del actual el vapor Sagunto, que despacha D. Antonio Mas y March.

Para N-w York y Filadelfia directamente saldrá del 15 al 20 del corriente el vapor Pawnee, su agente D. Modesto Fenech.

**BOLSÍN DE REUS.**

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

Interior . . . . .	65'05	Exterior . . . . .	81'73
Colonial . . . . .	91'50	Nortes . . . . .	22'75
Filipinas . . . . .	93'93	Cubas 86 . . . . .	96'87
Cubas 90 . . . . .	80'00	Aduanas . . . . .	96'30
Obligaciones 5 p <sup>s</sup> Almansa . . . . .	80'00		
Idem 3 p <sup>s</sup> Francia . . . . .	50'87		

**PARIS**

Exterior . . . . . 62'56      Nortes . . . . . 00'00

**GIROS**

Paris . . . . . 31'00      Londres . . . . . 33'03

Sé reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Descuento de cupones, compra y venta a contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

**J. MARSANS. ROF.**

Representante: JOAQUIN SOCIATS

REUS CALLE SANTA ANA 26 REUS

Interior . . . . .	65'05	Amortizable . . . . .	79'25
Exterior . . . . .	81'72	Francias . . . . .	17'10
Filipinas . . . . .	00'00	Cubas 86 . . . . .	97'00
Aduanas . . . . .	96'50	Cubas 90 . . . . .	80'00
Nortes . . . . .	22'75	Ext. Paris . . . . .	62'40
Obligaciones 6 p <sup>s</sup> Francia . . . . .	93'50		
Obligaciones 3 p <sup>s</sup> id . . . . .	51'00		

**GIROS**

Paris . . . . . 31'00      Londres . . . . . 33'03

**Recomendaciones.**

**Colegio de la Inmaculada Concepción**

Dirigido por Doña Magdalena Martorell, calle de la Fuente número 2, pral.

El 15 del presente mes empiezan las clases correspondientes a la Instrucción primaria elemental y superior, así como las de música, dibujo y francés.

Admitanse medio pensionistas y recomendadas.

**TELEGRAMAS**

Madrid 6.

El Gobierno se halla muy disgustado por las declaraciones que ha hecho el general Gasco. Parece que se adoptarán enérgicas medidas con objeto de impedir que los militares emitan juicios acerca de la marcha de las guerras.

Se concede gran importancia a la entrevista celebrada entre los señores Sagasta y Moret. Se acentúa la creencia de una próxima subida de los liberales al poder.

El nuevo representante de los Estados Unidos en España, Mr. Woodford, ha declarado que jamás volverá a asistir a una corrida de toros.

En vista de las dudas que ofrece el caso Sempau, el Gobierno ha resuelto difundir las leyes de 1894 y 96.

Madrid 6.

«El Imparcial» publica un largo telegrama de París, relatando la vida de Sempau.

Dice que éste llegó a París hace próximamente un año provisto de una carta de recomendación para un ex-ministro republicano español. Sempau manifestó al mismo que habia abandonado a Barcelona, temiendo ser detenido, porque a causa de sus ideas republicanas, habia escrito artículos muy violentos.

# EL LIBERAL DE REUS.

Diario político, literario y de avisos y noticias

Redacción y Administración en esta Imprenta

(PLAZA CONSTITUCIÓN. PÓRTICOS)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: - En Reus al mes, pesetas, 1'50 Fuera, trimestre, 5. - Extranjero y Ultramar, trimestre, 9

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

## A LOS PROPIETARIOS REUSENSES

### Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Cuando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por la falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular, tienen la obligación de poner de su parte todos los medios de que puede disponer para conjurarla, los firmantes, pues, empresarios todos, si bien reducidos a esfera de acción, y prácticos en la edificación de edificios, para conjurar en lo que esté a su alcance la crisis porque atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar a los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías, a fin de que en su vista se desidan estos a edificar ó reparar los edificios que tengan a bien.

En las obras a jornal, el que, de los cuatro firmantes que está encargado de la dirección de las mismas, despues de dirigir los trabajos cumplirá su jornal de oficial albañil, no cobrando por las dos cosas más que el jornal de 17 reales.

Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario, y en caso de que él tenga de aportar, presentará buenos oficiales albañiles, no cobrando más que el jornal del oficial ó sean 16 reales renunciando a favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venían hasta ahora percibiendo los empresarios en concepto de derecho de herramientas.

Comprarán los materiales donde el propietario les indique, que para la construcción se necesitan y en una palabra, estarán a las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras a jornal.

En las obras que se efectúan a destajo los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentan al público Reusense la siguiente tarifa de precios de las unidades de obra para que éste vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción, y se decidan a edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras a destajo los suscritos se encargarán si así lo desea el propietario, de todo lo concerniente a edificación, cerrajería, carpintería, y demás artículos hasta dejar la obra a punto de ser habitada, ó como vulgarmente se dice, a entrega de llaves.

### Los precios a destajo son como sigue

#### METROS CUADRADOS

Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barreja)	6'45 Pesetas.
Id. id. en (argamasa)	4'60
Id. de ladrillo de 30 id. en (barreja)	6'08
Id. id. en (argamasa)	5'25
Id. id. 15 id. en (barreja)	3'02
Id. id. id. en (argamasa)	2'62
Tabique doblado	1'38
Id. id. panderete en ladrillos de 1/4 id. común	1'05
Solera de tres gruesas en (barreja)	3'70
Tejadón e empresario	3'50
Bovedillas dobladas aplanadas y enladrillado ordinario	2'83
Pel. años de 4 palmas, 00, id. de 80 centímetros sin escalonera	2'67
Techo de Cañalise (sin madera) materiales y mano de obra	1'84
Lucidos de Solera en (argamasa)	1'14
Id. de (barreja) en obra	1'50
Id. de (argamasa) en obra	1'31
Id. de id. en muros de piedra	1'50
Id. de yeso en Bovedillas	1'35
Id. de id. tabique panderete	1'20
Colocación y materiales del mosaico de Valencia	1'75
Id. id. encrostrado al fuego	1'25
Id. id. baldosas del Hospitalet artificial	1'85
Id. id. id. id.	1'75

NOTAS: Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro de la localidad. En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios según los metros de cabida y disposición.

Cornisas, escusados, cocinas, colocación de piedra labrada, molduras, a precios muy reducidos

Los firmantes:  
José Magriña, calle 1.ª del Rosario, núm. 13. 2.º piso.  
Juan Rodríguez, calle de San Francisco, núm. 48.  
Francisco Serra, Arrabal bajo de Jesús, núm. 49.  
Jaime Novell, calle de San Celestino, núm. 32.

## ANUNCIOS MORTUORIO

Se admiten para su inserción en este periódico hasta las dos de la madrugada.

## Esquelas de defunción

Se confeccionan rápidamente a todas horas tanto de día como de noche en la imprenta de este periódico.